

## **ESTRATEGIA DE PLANEACIÓN DEL OCAD CORPOGUAJIRA**

**Aprobada según Acuerdo 013 del 8 de abril de 2016 expedido por el OCAD CORPOGUAJIRA**

Es la estrategia básica para la planeación de la inversión de los recursos del Sistema General de Regalías en el área de la jurisdicción de CORPOGUAJIRA, a corto, mediano y largo plazo, para que ayude a definir iniciativas y estructurar proyectos de inversión que apunten a cerrar las brechas existentes y a minimizar los riesgos ambientales.

### **1. PREPARACION Y SELECCIÓN.**

La Corporación cuenta con la Síntesis Ambiental del departamento de La Guajira, que es la base para la elaboración del Plan de Acción para el período institucional de cuatro años 2016-2019, en el cual se identifica la situación actual de los distintos sectores que afectan el entorno del ambiente en el departamento, y se plantean las acciones operativas que minimicen el riesgo que se pueda presentar tanto en las comunidades como en el ambiente.

Esta síntesis ambiental se realizó en mesas de trabajo en cada uno de los municipios del departamento con la presencia de los grupos de interés, de manera que, con la participación ciudadana se garantiza que la entidad conozca de primera mano el sentir de las comunidades y que las soluciones planteadas estén acordes a sus necesidades, cumpliendo con las funciones de autoridad ambiental y administrador de los recursos naturales en el departamento de La Guajira.

La Corporación propuso al OCAD el cual aprobó los cinco sectores en los cuales se realizarán las inversiones de los recursos de Sistema General de Regalías, estos son:

- 1 Ambiente
- 2 Agua potable y Saneamiento Básico
- 3 Agropecuario
- 4 Turismo
- 5 Energía eléctrica (incluye energía no convencional).

Teniendo en cuenta estos sectores, el OCAD CORPOGUAJIRA debe orientar su inversión al cumplimiento de los mismos por medio de proyectos que serán ponderados de acuerdo a la normativa vigente y situaciones ambientales que afecte el territorio guajiro.

**Tenemos entonces:**

**Fuente de Información:** Síntesis Ambiental del Plan de Acción 2016-2019.

**Diagnóstico y parámetros para la priorización de necesidades:** Riesgos ambientales y situaciones de emergencia (Sequía, inundaciones, desforestación).

**Necesidades identificadas por sectores de inversión:**

SECTORES	NECESIDADES IDENTIFICADAS
1. Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar los ecosistemas estratégicos del departamento.</li> <li>• Administrar el recurso hídrico.</li> <li>• Fortalecer la demanda y oferta de los recursos naturales.</li> <li>• Fortalecer el seguimiento y control ambiental de los recursos naturales.</li> <li>• Mitigar los efectos del cambio climático.</li> </ul>
2. Agua potable y Saneamiento Básico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suministro de agua potable a las comunidades del departamento.</li> <li>• Fortalecer el saneamiento básico en el departamento de La Guajira.</li> </ul>
3. Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar las condiciones de seguridad alimentaria de la población guajira</li> </ul>
4. Turismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el ecoturismo y negocios verdes en el departamento de La Guajira.</li> </ul>
5. Energía Eléctrica (incluye energía no convencional)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar el uso de energías alternativas en el departamento de La Guajira.</li> </ul>

**Actores A Convocar en Esta Etapa:**

Corpoguajira, entes territoriales, miembros del OCAD, comité consultivo, representantes de las minorías étnicas.

**Responsables.**

Secretaria Técnica del OCAD CORPOGUAJIRA.

**2. PONDERACIÓN.**

El proceso de ponderación de las iniciativas propuestas se realizará de acuerdo a la normativa vigente de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías (SGR).

**2.1. Listado de iniciativas.**

A continuación se hace referencia a iniciativas que permiten dar soluciones a las necesidades planteadas. Es preciso mencionar y tener muy en cuenta que el listado presentado a continuación se podrá complementar o modificar con base en los nuevos planes de desarrollo y el Plan de Acción de Corpoguajira vigencia 2016-2019.

No	Región	Departamento	Nombre de la iniciativa	Tipo de prioridad	Sector.
1	Caribe	La Guajira	Restauración activa y pasiva de ecosistemas estratégicos de la Sierra Nevada de Santa Marta, pueblo Arwuaco, municipio de Dibulla.	Corto	Ambiente
2	Caribe	La Guajira	Construcción de microacueducto veredal comunidad Wunkuamake, municipio de Riohacha	Corto	Agua Potable y Saneamiento Básico
3	Caribe	La Guajira	Estudio para la declaratoria de áreas protegidas en el departamento de La Guajira	Corto	Ambiente
4	Caribe	La Guajira	Construcción de microacueductos en comunidades indígenas.	Corto	Agua Potable y Saneamiento Básico
5	Caribe	La Guajira	Formular e implementar Planes de Manejo del recurso hídrico	Mediano	Ambiente
6	Caribe	La Guajira	Construcción de Obras de Protección de márgenes y control de inundaciones, erosión, caudales de escorrentías, rectificación y manejo de causas, obras de regulación de causas.	Corto	Ambiente
7	Caribe	La Guajira	Reglamentación del uso de las aguas.	Mediano	Ambiente
8	Caribe	La Guajira	Estudio regional del agua	Mediano	Ambiente
9	Caribe	La Guajira	Análisis de amenazas naturales y riesgos en quince cabeceras municipales en la jurisdicción de Corpoguajira	Largo	Ambiente

Este listado de iniciativas se podrá complementar o modificar con base en el nuevo Plan de Acción de la Corporación

## 2.1. Actores a convocar para esta etapa:

Secretaría técnica del OCAD CORPOGUAJIRA y OCAD Corpoguajira.

## 3. ESTRUCTURACIÓN:

Quienes pueden presentar proyectos estructurados al OCAD CORPOGUAJIRA son:

- Cualquier persona o comunidad étnica minoritaria puede formular proyectos y presentarlos al representante legal de su entidad territorial o a los representantes de sus comunidades.
- El representante legal de las entidades o de las comunidades étnicas presentará el proyecto a la Secretaría técnica del OCAD, quien debe remitir el proyecto a: a) la entidad que verifica requisitos y b) al Comité Consultivo para que este emita concepto no vinculante.
- Corpoguajira y los entes territoriales

La Secretaría Técnica, a través de una lista de chequeo, verificará el cumplimiento de los requisitos exigidos en el Acuerdo 017 de 2013, y según el resultado devolverá el proyecto o le enviará a los evaluadores de los Ministerios Acompañantes y demás miembros del OCAD CORPOGUAJIRA para su evaluación técnica y financiera, y posterior emisión de Concepto resultante.

Como resultado de ésta etapa se obtiene:

1. Análisis de viabilidad para todas las iniciativas propuestas.
2. Iniciativas priorizadas.
3. Proyectos de inversión estructurados.

### 3.1 Responsables de la estructuración:

- Minorías étnicas.
- Entes Territoriales.
- CORPOGUAJIRA.
- Secretaría Técnica OCAD CORPOGUAJIRA.
- Ministerios Acompañantes.
- DNP

## 4. IMPLEMENTACIÓN.

Una vez los proyectos sean viabilizados por el OCAD, quedan registrados en el Banco de proyectos del SGR. De los proyectos viabilizados, el OCAD realizará la priorización y aprobación de los proyectos.

Una vez aprobados, la Secretaría técnica del OCAD verificará el cumplimiento de los requisitos de ejecución y comunicará a la entidad ejecutora y al responsable del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación SMSCE.

Los designados Ejecutores adelantarán el proceso contractual correspondiente.



La Secretaría Técnica hará el seguimiento a la ejecución de cada uno de los proyectos aprobados.

#### **4.1. Responsables de la implementación.**

- Secretaría Técnica del OCAD CORPOGUAJIRA.
- Oficina Asesora Jurídica de las entidades designadas como Ejecutoras.
- Contratistas, Interventores y Supervisores.